



NISSAN VERSA
EL AUTO QUE LO TIENE TODO,
INCLUYENDO DUEÑOS FELICES



AHORA DESDE:
\$23.300*

HAZ CLICK
Y COTÍZALO >

EL UNIVERSO

PORTADA

NOTICIAS

OPINION

DEPORTES

VIDA Y ESTILO



TEMAS

Réplicas

Reformas laborales

Caso Petrobras

Lugares turísticos

Parque Samanes

Virus Zika

Fenómeno El Ni

f Recomendar 963

Twitter

G+1



Domingo, 13 de marzo, 2016

Mujeres siguen expuestas al abuso sexual

Martha se sienta en el borde de la piletta de la plaza Vicente Rocafuerte, cerca a la iglesia San Francisco. Cruza las piernas y su vestido se sube un poco. Su escote atrae la mirada prolongada de los hombres, quienes la miran una y otra vez.

Otras veces –afirma– le han dicho obscenidades, incluso la han tocado. Relata que un adulto mayor en un triciclo quiso tocarle un seno, ella lo empujó al percibir sus intenciones. Y en un bus de la Metrovía “alguien me agarró el trasero, pero al darme vuelta todos estaban viendo a otro lado”, comenta.

Martha es parte del 62% de mujeres que refieren haber vivido alguna situación de índole sexual en el transporte público, según estadísticas de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol), entidad que realizó un sondeo en las estaciones de la Metrovía.

La Espol junto a Fundación Metrovía y organizaciones sociales promueven la campaña Que no te toque, en contra del abuso sexual, un delito tipificado en el Código Orgánico Integral Penal (COIP).

El art. 170 indica: “La persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal, será sancionada con privación de libertad de tres a cinco años”.

Agrega: “Si la víctima es menor de catorce años o tiene discapacidad, la pena es de cinco a siete años, y en caso de que sea menor de siete, la sanción va de siete a diez años”.

Y ese abuso va desde una mirada con connotación sexual, “piropos obscenos” y



ÚLTIMAS NOTICIAS EN NOTICIAS

- Senador, exaliado de Dilma, acepta acuerdo de culpabilidad en caso Petrobras
- Lula acepta ser ministro de Dilma en medio de acusaciones en Brasil
- Suman 17 los cuerpos localizados de mineros desaparecidos en Venezuela
- Licencia materna incluye a la adopción y despido ineficaz, según asambleísta Ximena Ponce

TEMAS

ESPOL

13

Mar [Mujeres siguen expuestas al abuso sexual](#)

09

Feb [Con 140 bicicletas arrancará ciclovía de los politécnicos](#)

04

Feb [Ciclovía de la Espol operará desde mayo](#)

02

Feb [Sabor patrimonial recogido en texto](#)

01

Feb [Una noche para escuchar lo nacional](#)

31

Ene [El smartphone, un aliado de la salud frente a infecciones](#)

30

Ene [Bomberos listos para rescate en agua con botes y cuerdas](#)

quien sostiene que en “cualquier espacio público”, las mujeres están expuestas a este tipo de violencia.


Agrega que se debe erradicarse la concepción machista de que si una mujer se viste sexi está incitando a que le falten el respeto. “Nadie tiene derecho a tocarte, a invadir tu cuerpo... Es un tema invisibilizado porque se desconoce la ley y las mujeres no denuncian”, reitera.

Para el sociólogo Leonardo Pesantes, el transporte masivo se presta a insinuaciones, aproximaciones y cualquier campaña que vaya dirigida a poner límite es bienintencionada, pero –puntualiza– que no solo el hacinamiento causa esas expresiones, hay toda una sexualización fuera de contexto. “Todo se ha sexualizado, el baile, la música... Se llegó a la conclusión de que el sexo vende y estamos atorados en eso”, indica.

Tatiana Ortiz, del Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (Cepam), cree que lo importante es que la comunidad actúe y denuncie.

En la Metrovía, a propósito de la campaña Que no te toque, la pasajera puede alertar al chofer y este al guardia de la siguiente parada, quien llamará a la Policía para llevar a la Fiscalía al presunto abusador. Los promotores llaman a estos pasos “la ruta de la denuncia”.

Ninguna sanción será suficiente si la ciudadanía no toma un rol de intolerancia a la violencia, comenta Ortiz y propone que se diseñen e implementen otras acciones en planteles para cambiar la conducta y el silencio de los jóvenes. (I)

 [ESPOL](#) [MUJERES](#) [MALTRATO A LA MUJER](#) [SOCIEDAD](#) [ACOSO SEXUAL](#) [ESTADÍSTICAS](#)

[GUAYAQUIL](#) [ECUADOR](#)

- ▶ **Mujeres**
- ▶ **Maltrato a la mujer**
- ▶ **Sociedad**
- ▶ **Acoso sexual**
- ▶ **Estadísticas**



Renta tu vehículo Avis

www.avis.com.ec

Disfruta de esta temporada de playa viajando cómodamente a donde siempre quisiste.

P

MAS NOTICIAS

Verónica Araujo: Pensé que nos íbamos a quedar encerradas aquí

Municipio de Guayaquil presenta feria gastronómica Raíces edición 2016